

Comunicado

Estimados clientes, les informamos que a partir del día **miércoles 08 de marzo 2023**, entrará en vigencia nuestro tarifario de **Tasas Activas**, correspondiente al siguiente producto:

Anexo 01

- *Producto Mujer Emprendedora*

Producto	Garantía	TEA (Soles)	
Mujer Emprendedora	Garantía de Inmueble Propio o Compartido	54.84%	71.19%

Muchas gracias por su atención y agradeceremos su difusión.

Atentamente,

Caja Ica